

Presentación

El dinamismo de los acontecimientos internacionales del siglo XXI hace necesario que el quehacer del científico social sea cada vez más consistente y que su toma de postura y capacidad de interpretación sea más eficiente, pues los ciclos se acortan y la reflexión sobre aquellos demanda una reacción más inmediata. Asimismo, en el diario acontecer es evidente la necesidad de apoyarnos en disciplinas complementarias de Relaciones Internacionales en virtud de la diversidad de los fenómenos que deben ser explicados.

De tal suerte, en el presente número de la *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM* ofrecemos al lector una serie de estudios que dan cuenta de la diversidad de temas que caracterizan el mundo actual. Nuestros colaboradores han sido sensibles a ello y se han dado a la tarea de aportar elementos para encontrar no sólo los orígenes de sus respectivos objetos de estudio, sino de ofrecer escenarios prospectivos y alternativas analíticas. Es así que en nuestra más reciente edición presentamos aproximaciones teóricas, debates conceptuales, análisis sobre el desempeño de actores tradicionales y no tradicionales en fenómenos internacionales de múltiple índole.

Abrimos la sección de *Artículos* con “Hegemonía y Relaciones Internacionales/ 1. Un estado del arte”, en donde David Herrera Santana realiza una aproximación teórica a un tema clásico en nuestra disciplina: los ciclos hegemónicos. El objetivo de la investigación es abordar los postulados principales de los enfoques más relevantes que tradicionalmente se han hecho sobre las hegemonías, a través de lo cual pretende también mostrar las similitudes que existen entre todos ellos, así como los principales puntos de discordancia. El autor parte de la idea de que las limitaciones al respecto se encuentran directamente relacionadas con la teorización dominante que sobre esta cuestión se ha producido a través del desarrollo teórico-histórico de la propia disciplina. Esta es la primera parte de una serie de trabajos que aspiran a convertirse en una base sólida para la comprensión de estos enfoques teóricos para realizar tanto una crítica como una propuesta alternativa que permita observar en su complejidad la hegemonía y la crisis multidimensional actual.

A continuación, Isaac Enríquez Pérez colabora con “Los organismos internacionales y su incidencia en la dialéctica desarrollo/subdesarrollo: notas introductorias para comprender su naturaleza, funciones y comportamiento”, artículo que tiene como objetivo acercarse a una interpretación respecto a la naturaleza de estas organizaciones y al sentido de sus matices, decisiones, funciones y comportamiento

referidos a la articulación y gestión de la economía mundial y la política internacional, enfatizando la gravitación que ejercen estas entidades intergubernamentales en las políticas públicas nacionales y en los cauces que adopta la dialéctica desarrollo/subdesarrollo. A partir de un estado del conocimiento crítico sobre varias categorías de estudios que reflexionan en torno a las organizaciones interestatales, se abre la posibilidad de construir una noción sobre el concepto de éstas y sentar bases para la formulación de una economía política de las organizaciones multilaterales, relacionada con el análisis de sus funciones desplegadas en torno al proceso de desarrollo y la construcción de las concepciones, directrices y estrategias de intervención

A propósito de los mecanismos de integración vigentes en el mundo, uno de los que ha dado más material de debate es el de la Unión Europea, que en 2016 enfrentó un reto inédito en su historia y que Ana Luisa Trujillo Juárez revisa en el texto “La relación Reino Unido-Unión Europea. Después del *Brexit*... ¿quién gana más?”. La noticia de que, como resultado de un *referendum* realizado el 23 de junio de este año, los británicos han tomado la decisión de retirarse del proyecto comunitario europeo ha suscitado una gran conmoción política que trasciende las fronteras del Viejo Continente. El análisis que nos presenta la autora provee de los factores principales de una participación que a duras penas llega a poco más de 40 años durante los cuales ha tenido un desempeño irregular, por decir lo menos, en relación con otros países miembros. Aunque las consecuencias todavía son inciertas –pero no por ello menos preocupantes–, es válido preguntarse dónde se ubicarán las pérdidas y dónde las ganancias de una decisión de esa envergadura.

Uno de los fenómenos más impactantes del mundo actual es objeto de investigación de Viridiana María López Castillo, quien con su artículo “El rol de la sociedad siria en las manifestaciones de 2011 a través del arte y la organización local durante el conflicto armado” pone de manifiesto novedosas formas de expresión ante un enfrentamiento en el que están involucrados tanto actores estatales como no estatales. El proceso se enmarca dentro de las protestas en Medio Oriente contemporáneo destacando el caso de Siria para entender un movimiento pacífico, que se desarrolló principalmente por medio de una producción artística que muestra la disconformidad que algunos sectores de la población tenían, exigiendo una mayor apertura política, libertad de expresión, empleo, justicia y una mejor calidad de vida. La causa principal por la cual la producción artística durante las protestas comenzó a incrementarse fue la represión y censura por parte del gobierno, que trajo como consecuencia que los manifestantes comenzaran a optar cada vez más por exhibiciones creativas para seguirse expresando de manera pacífica.

En el apartado de *Notas*, contamos con la colaboración de Zirahuén Villamar Nava, quien nos ofrece “Gobernanza Global y (su propio) desarrollo”, trabajo en el que explora este concepto, su origen y perspectivas tanto en la realidad mundial como

en la esfera académica. Al respecto, expone la idea de que la Gobernanza Global es un proyecto político claro que le apuesta a la unión política más que a la división en una escala mundial. Al adentrarse en los debates académicos, el autor reconoce la discusión en torno a si es un concepto o una teoría, sugiriendo usarlo como un programa liberal-institucionalista. En cuanto al caso de México, Villamar Nava señala que el espacio para el crecimiento del concepto en cuestión como perspectiva analítica de Relaciones Internacionales y proyecto político es amplio, lo cual abre un gran espectro de posibilidades para los estudiosos de nuestra disciplina.

Carlos Uscanga nos acerca a la colaboración interinstitucional con un país fundamental de Asia con “Iniciativas de cooperación cultural de Korea Foundation en México 1994-2014”. Una de las principales preocupaciones de este organismo ha sido promover en el mundo el idioma y la cultura coreanos, desarrollando así un estilo de diplomacia peculiar que le ha valido para posicionarse en el mundo como una referencia importante de poder suave. A través de una detallada revisión de los instrumentos que la fundación ha generado, sobre todo en relación con programas e instituciones de educación superior, Uscanga da cuenta del gran interés que Corea del Sur tiene en América Latina, en general, y en México, en particular, que se comprueba con los intercambios académicos, la inversión de recursos a través de becas y la organización de seminarios y conferencias para dar a conocer múltiples aspectos de aquel país.

En la sección de *Reseñas*, Marcela Franzoni aborda *Repensar el mundo: 111 sorpresas del siglo XXI*, escrito por Moisés Naím. Este libro es producto de la recuperación de las columnas de seis años de Naím que tienen en común la preocupación por explicar lo que acontece en el escenario internacional, aproximándose a éste como un todo. Entre las observaciones de Franzoni destaca la apreciación en torno a que la velocidad de los eventos actuales es cada vez mayor y sus implicaciones más profundas. Temas como crisis económica, desgaste de ideologías, migración, medios de comunicación y poder son sólo una muestra de los tópicos que son recurrentes en la obra en cuestión.

Por su parte, Hilda Adriana A. Jiménez García se encarga de revisar *Derecho comercial y globalización. Temas selectos*, cuyo autor es Jesús Armando López Velarde Campa, enfatizando la necesidad de contar con reglas comunes en materia comercial en una era en la que las interacciones son sumamente estrechas y dinámicas. Ello demanda no sólo construir consensos entre los participantes de la economía global, sino contar con programas informáticos y redes que construyan el entramado adecuado para sustentar intercambios de bienes y servicios. De igual forma, rescata la idea de la obra comentada en cuanto a la necesidad de no dejar de lado las cuestiones sociales, el papel de las tecnologías en la erradicación de la pobreza, la generación de un mayor número de trabajos y la eliminación de la brecha digital.

Iván Carrazco colabora en este número con una reflexión sobre *Protestas, conflictos y cambio político en el mundo árabe y en América Latina*, texto coordinado por Malik Tahar Chaouch. A pesar de que ambas regiones son distantes en términos geográficos, muestran semejanzas en los procesos y fenómenos que experimentan. De tal suerte, el estudio presta especial atención a los acontecimientos desarrollados a partir de 2011 con la llamada Primavera Árabe, que mostró la existencia de diversas interrelaciones con impacto en diferentes partes del mundo.

Para cerrar esta sección, Oscar Maurtua de Romaña revisa *Las relaciones entre el Perú y la Unión Europea*, de Fabián Novak y Sandra Namihás. El libro se remonta a la etapa colonial para entender la naturaleza de los vínculos entre ambos actores, enfatizando los episodios más relevantes a partir de entonces. Destaca también el papel que ha tenido Estados Unidos, en particular durante el siglo xx, como un elemento que ha contribuido a aminorar la presencia de los países europeos en América, aunado a los 12 años de gobiernos militares en el país andino. Sin embargo, a partir de 2012, al firmarse un tratado de libre comercio entre Perú y la Unión Europea, la relación entró en una nueva era, pues no sólo se considera el intercambio de bienes y servicios, sino de experiencias en cuanto a democracia y cooperación.

Como es sabido, cerramos este número con la “Cronología de la política exterior de México”, que en esta ocasión comprende el periodo que va de septiembre a diciembre de 2016, así como las más recientes Novedades bibliográficas que estamos seguros apoyarán el análisis de los fenómenos internacionales actuales.

Alma Rosa Amador Iglesias